



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

## ACTA DE FALLO

**CONCURSO No.: CONC-003-CUALTOS-2019**

**DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS**

**O B R A: ACABADOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES.**


EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO A LAS **13:30** HORAS DEL DÍA **11** DEL MES DE **DICIEMBRE** DE **2019**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DE RECTORIA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, PARA EMITIR EL FALLO DE ESTE CONCURSO.

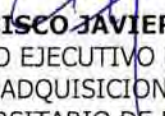
EL **MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN**, CON CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS EN LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASI COMO EN LA OPINION FAVORABLE DEL COMITÉ REVISOR, LOS CUALES SE LLEVARON A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, HIZO SABER QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDEN A LA EMPRESA:

**BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:**

**\$3'538,877.99 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTES Y CUYO PRECIO FUE EL MÁS BAJO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 18, FRACCION II, 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

  
**MTRO. ALFONSO GUTIERREZ MARTIN**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y  
ADQUISICIONES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

  
**MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA.**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE  
COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

**CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2019**

**DEPENDENCIA: CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.**

**OBRA: "ACABADOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES."**

EN LA CIUDAD DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO SIENDO **LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019**, DIÓ INICIO LA REUNIÓN PÚBLICA PARA CELEBRAR EL ACTO DE LECTURA DE FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, A LA QUE ASISTEN LAS PERSONAS QUE FIRMAN AL CALCE, REUNIDOS EN EL SÓTANO DEL AUDITORIO RODOLFO CAMARENA BÁEZ DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, UBICADO EN CARRETERA TEPATITLÁN-YAHUALICA KM 7.5, AV. RAFAEL CASILLAS ACEVES No. 1200, TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

EL **ARQ. HÉCTOR CÁRDENAS MONAYO**, COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACTA DE FALLO EMITIDO POR EL COMITÉ GENERAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO ELABORADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS, EL CUAL SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO AL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, MISMO QUE PARA FINES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA:

**BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE:**

**\$3'538,877.99 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**

EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE.

1

2



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

UNA VEZ DADA LECTURA AL FALLO, FIRMAN LA PRESENTE LOS ASISTENTES QUE QUISIERON HACERLO.

## POR LAS EMPRESAS.

	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1	BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.	3 [Redacted]
2	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES URANDY, S.A. DE C.V.	[Redacted]
3	DESARROLLOS CONSTRUCTIVOS ASLO, S.A. DE C.V.	[Redacted]
4	CONCREST, S.A. DE C.V.	4 [Redacted]

## POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

  
**ARQ. HÉCTOR CÁRDENAS MONAYO.**  
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos  
 Área de Supervisión y Control de Obra  
**CONTROL DE ESTIMACIONES**

0001

OBRA: ACABADOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES

CONTRATISTA: BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: CUALTOS

ESTIMACIÓN No. 1 (UNO)

FECHA: 06/MAYO/2020

PERÍODO: 20/12/19 AL 06/05/20

CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2019

PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO		
<b>ESTRUCTURA DE CONCRETO</b>						ESTIMACION	179,002.50
PRELIMINARES	\$ 19,033.70	\$ 2,380.97	\$ -	\$ 2,380.97	\$ 16,652.73		
ALBAÑILERIA Y ACABADOS	\$ 2,098,665.95	\$ 163,186.94	\$ -	\$ 163,186.94	\$ 1,935,479.01	I.V.A. 16%	28,640.40
PINTURA	\$ 331,074.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,074.15		
HERRERIA	\$ 23,999.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,999.22	SUMA	207,642.90
NUCLEO SANITARIOS	\$ 36,150.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,150.59		
INSTALACIONES ELECTRICAS TABLEROS GENERALES E INTERRUPTORES	\$ 36,813.89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,813.89	DEDUCCIONES	
ALIMENTADORES EN BAJA TENSION	\$ 42,624.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,624.00		
RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	\$ 425,353.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,353.47	AMORTIZACION	\$53,700.75
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS HIDRAULICA	\$ 36,050.72	\$ 13,434.59	\$ -	\$ 13,434.59	\$ 22,616.13		
TOTAL SANITARIO	\$ 991.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 991.20	I.V.A AMORTIZADO	\$8,592.12
						SUMA	\$62,292.87
EXTRAORDINARIOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	IMPORTE TOTAL \$	<u>145,350.03</u>
SUMA	3,050,756.89	179,002.50	0.00	179,002.50	2,871,754.39		
INDIRECTOS							
SUMA TOTAL	3,050,756.89	179,002.50	0.00	179,002.50	2,871,754.39		

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$3,050,756.89	\$488,121.10	\$3,538,877.99	ANTICIPO	\$915,227.06	\$146,436.33	\$1,061,663.39
ESTIMACION ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	AMORTIZACION	\$53,700.75	\$8,592.12	\$62,292.87
ESTA ESTIMACION	\$179,002.50	\$28,640.40	\$207,642.90	AMORT. ANTERIOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACUMULADO	\$179,002.50	\$28,640.40	\$207,642.90	AMORT. ACUMULADA	\$53,700.75	\$8,592.12	\$62,292.87
SALDO	\$2,871,754.39	\$459,480.70	\$3,331,235.09	SALDO POR AMORT.	\$861,526.31	\$137,844.21	\$999,370.52

1  
 BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

ARQ. ADRIAN DELGADILLO NAVARRO  
 SUPERVISOR

ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO  
 COORDINADOR SERVICIOS GENERALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos  
 Área de Supervisión y Control de Obra  
**CONTROL DE ESTIMACIONES**

0001

OBRA: ACABADOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES

CONTRATISTA: BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: CUALTOS

ESTIMACIÓN No. 2 (DOS)

FECHA: 31/JULIO/2020

PERIODO: 07/05/19 AL 31/07/20

CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2019

PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO		
<b>ESTRUCTURA DE CONCRETO</b>						ESTIMACION	458,409.91
PRELIMINARES	\$ 19,033.70	\$ -	\$ 2,380.97	\$ 2,380.97	\$ 16,652.73		
ALBAÑILERIA Y ACABADOS	\$ 2,098,665.95	\$ 305,308.26	\$ 163,186.94	\$ 468,495.20	\$ 1,630,170.75	I.V.A. 16%	73,345.58
PINTURA	\$ 331,074.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,074.15		
HERRERIA	\$ 23,999.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,999.22	SUMA	531,755.49
NUCLEO SANITARIOS	\$ 36,150.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,150.59		
INSTALACIONES ELECTRICAS TABLEROS GENERALES E INTERRUPTORES	\$ 36,813.89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,813.89	DEDUCCIONES	
ALIMENTADORES EN BAJA TENSION	\$ 42,624.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,624.00		
RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	\$ 425,353.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,353.47	AMORTIZACION	\$137,522.97
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS HIDRAULICA	\$ 36,050.72	\$ -	\$ 13,434.59	\$ 13,434.59	\$ 22,616.13		
TOTAL SANITARIO	\$ 991.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 991.20	I.V.A. AMORTIZADO	\$22,003.67
						SUMA	\$159,526.64
EXTRAORDINARIOS		\$ 153,101.65	\$ -	\$ 153,101.65	\$ -153,101.65	IMPORTE TOTAL: \$	372,228.85
SUMA	3,050,756.89	458,409.91	179,002.50	637,412.41	2,413,344.48		
INDIRECTOS							
SUMA TOTAL	3,050,756.89	458,409.91	179,002.50	637,412.41	2,413,344.48		

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$3,050,756.89	\$488,121.10	\$3,538,877.99	ANTICIPO	\$915,227.06	\$146,436.33	\$1,061,663.39
ESTIMACION ANTERIOR	\$179,002.50	\$28,640.40	\$207,642.90	AMORTIZACION	\$137,522.97	\$22,003.67	\$159,526.64
ESTA ESTIMACION	\$458,409.91	\$73,345.58	\$531,755.49	AMORT. ANTERIOR	\$53,700.75	\$8,592.12	\$62,292.87
ACUMULADO	\$637,412.41	\$101,985.98	\$739,398.39	AMORT. ACUMULADA	\$191,223.72	\$30,595.79	\$221,819.51
SALDO	\$2,413,344.48	\$386,135.12	\$2,799,479.60	SALDO POR AMORT.	\$724,003.34	\$115,840.54	\$839,843.88

2

BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

AYORGA

ARQ. ADRIAN DELGADILLO NAVARRO

SUPERVISOR

ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO

COORDINADOR SERVICIOS GENERALES

MTR. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA

SECRETARIO ADMINISTRATIVO





**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**  
 Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos  
 Área de Supervisión y Control de Obra  
**CONTROL DE ESTIMACIONES**

0001

OBRA: ACABADOS DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE USOS MULTIPLES

CONTRATISTA: BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

DEPENDENCIA: CUALTOS

ESTIMACIÓN No. 3 (TRES)

FECHA: 03/NOVIEMBRE/2020

PERÍODO: 01/08/20 AL 03/11/20

CONCURSO: CONC-003-CUALTOS-2019

PARTIDA	IMPORTE PRESUPUESTADO	IMPORTE ESTA ESTIMACION	IMPORTE ANTERIOR	IMPORTE ACUMULADO	SALDO		
<b>ESTRUCTURA DE CONCRETO</b>						ESTIMACION	1,051,833.99
PRELIMINARES	\$ 19,033.70	\$ -	\$ 2,380.97	\$ 2,380.97	\$ 16,652.73		
ALBAÑILERIA Y ACABADOS	\$ 2,098,665.95	\$ 1,051,833.99	\$ 468,495.20	\$ 1,520,329.19	\$ 578,336.76	I.V.A. 16%	168,293.43
PINTURA	\$ 331,074.15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 331,074.15		
HERRERIA	\$ 23,999.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,999.22	SUMA	1,220,127.42
NUCLEO SANITARIOS	\$ 36,150.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,150.59		
INSTALACIONES ELECTRICAS TABLEROS GENERALES E INTERRUPTORES	\$ 36,813.89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,813.89	DEDUCCIONES	
ALIMENTADORES EN BAJA TENSION	\$ 42,624.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,624.00		
RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	\$ 425,353.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 425,353.47	AMORTIZACION	\$315,550.19
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS HIDRAULICA	\$ 36,050.72	\$ -	\$ 13,434.59	\$ 13,434.59	\$ 22,616.13		
TOTAL SANITARIO	\$ 991.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 991.20	I.V.A. AMORTIZADO	\$50,488.03
						SUMA	\$366,038.22
EXTRAORDINARIOS		\$ -	\$ 153,101.65	\$ 153,101.65	\$ 153,101.65	IMPORTE TOTAL: \$	<b>854,089.20</b>
SUMA	3,050,756.89	1,051,833.99	637,412.41	1,689,246.40	1,361,510.49		
INDIRECTOS							
SUMA TOTAL	3,050,756.89	1,051,833.99	637,412.41	1,689,246.40	1,361,510.49		

	IMPORTE	IVA	TOTAL		IMPORTE	I.V.A.	TOTAL
IMPORTE DEL PRESUPUESTO	\$3,050,756.89	\$488,121.10	\$3,538,877.99	ANTICIPO	\$915,227.06	\$146,436.33	\$1,061,663.39
ESTIMACION ANTERIOR	\$637,412.41	\$101,985.98	\$739,398.39	AMORTIZACION	\$315,550.19	\$50,488.03	\$366,038.22
ESTA ESTIMACION	\$1,051,833.99	\$168,293.43	\$1,220,127.42	AMORT. ANTERIOR	\$191,223.72	\$30,595.79	\$221,819.51
ACUMULADO	\$1,689,246.40	\$270,279.41	\$1,959,525.81	AMORT. ACUMULADA	\$506,773.91	\$81,083.82	\$587,857.73
SALDO	\$1,361,510.49	\$217,841.69	\$1,579,352.18	SALDO POR AMORT.	\$408,453.15	\$65,352.51	\$473,805.66

3

AYORGA  
 BATROS INGENIERIA, S.A. DE C.V.

ARQ. ADRIAN DELGADILLO NAVARRO  
 SUPERVISOR

ARQ. HECTOR CARDENAS MONAYO  
 COORDINADOR SERVICIOS GENERALES

MTO. FRANCISCO JAVIER ROMERO MENA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

1. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminado una firma con fundamento en el artículo 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** ALBALI, S.A. de C.V.

**Apoderado:** Ing. Francisco Javier Olea Mercado.

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\* En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**  
**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Av. Rafael Casillas Aceves No. 1200. Colonia Popotes CP. 47620.  
Tepatitlán de Morelos Jalisco, México (378) 7828033 al 37 ext. 56945

[www.cualtos.udg.mx](http://www.cualtos.udg.mx)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** Desarrollos Constructivos Aslo, S.A. de C.V.

**Apoderado:** Arq. Andrea Sarahí Lozano Sánchez.

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\* En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**  
**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** Batros Ingeniería, S.A. de C.V.

**Apoderado:** L.A.E. Uriel Orozco Mayorga.

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\*En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**  
**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** Concrest, S.A. de C.V.

**Apoderado:** Ing. Felipe de Jesús Martínez González

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\* En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**

**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**

Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** Nr24 arquitectura, S. de R.L. de C.V.

**Apoderado:** Arq. Sergio Navarro Ruiz

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\* En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**  
**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**  
Coordinador de Servicios Generales





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

Coordinación de Servicios Generales

## INVITACIÓN A CONCURSO

**Empresa:** Edificaciones y Construcciones Urandy, S.A. de C.V.

**Apoderado:** Ing. Héctor Sánchez Calzada.

**Concurso No:** CONC-003-CUALTOS-2019

**Obra:** Acabados de la construcción del Edificio de Usos Múltiples.

Con fundamento en los artículos 18 fracción II, 43 y 44 del Reglamento de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente para que participe en la adjudicación por la modalidad de concurso.

En caso de interesarle participar en este concurso deberá presentar, la documentación que se relaciona a continuación:

1. Oficio de aceptación de la invitación dirigido al Arq. Héctor Cárdenas Monayo, Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de los Altos, en papel membretado de la Empresa.
2. Copia de la Cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara Vigente 2018-2019.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Art. 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

**(\* En caso de no estar inscrito en el padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara, será necesaria la siguiente información:**

- A. Copia del acta constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona física acta de nacimiento certificada (original y copia).
- B. Copia del documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal (original y copia).
- C. Copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Copia de identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Copia de Declaración Anual de Impuestos del ejercicio inmediato anterior.
- F. Currículo de la empresa.
- G. Copia del registro patronal de la empresa ante el IMSS.
- H. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa (original y copia), con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de la invitación.

**Entregar la documentación completa a más tardar el día 03 de diciembre del 2019, de 9:00 a 16:00 hrs, en la Coordinación de Servicios Generales en el sótano del Auditorio Rodolfo Camarena Báez.**

Sin otro particular, me despido reiterándole la más sincera consideración y respeto.

**Atentamente**  
**"Piensa y Trabaja"**

Tepatitlán de Morelos Jalisco, 02 de diciembre de 2019

**Arq. Héctor Cárdenas Monayo.**  
Coordinador de Servicios Generales



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES